



**EXTENSIÓN  
DE GARANTÍA**

**INNOVATIVE 5**



**fondital**

BE INNOVATIVE ● ○ ●

## PROGRAMA INNOVATIVE 5

Fondital, en colaboración con la red de Centros de Asistencia Técnica (SAT) oficiales y autorizados, presenta el Programa Innovative5, la nueva propuesta que extiende a 5 años la garantía de su caldera mural, asegurándoles de este modo un mayor periodo de confort y seguridad, evitando gastos imprevistos.

### CONDICIONES PARA LA ACTIVACIÓN DE LA EXTENSIÓN DE GARANTÍA "INNOVATIVE 5"

La activación del Programa Innovative 5 es fácil, con tan sólo tres simples pasos se asegurará 5 años de tranquilidad.

- 1) **Solicitar la activación del Programa Innovative 5 al SAT autorizado Fondital directamente durante la Puesta en Marcha o como máximo durante los 3 meses consecutivos a la instalación de su caldera Fondital.**
- 2) **Subscribir un contrato de mantenimiento ordinario anual durante 5 años con el Centro de Asistencia Técnica (SAT) oficial o autorizado, que Fondital recomienda para optimizar el funcionamiento de la caldera y reducir el consumo de energía.**
- 3) **Recibirá un correo electrónico de confirmación de la activación efectiva del programa.**

El programa es válido sólo para calderas murales con potencia inferior o igual a 35 kW.

### BENEFICIOS DEL PROGRAMA "INNOVATIVE 5"

- Cinco años de completa **tranquilidad**, evitando gastos imprevistos.
- Una **revisión general anual** antes del inicio de la campaña de calefacción.
- **Máxima eficiencia** y **máximo ahorro** energético de su caldera con el mantenimiento anual y el análisis de combustión de la caldera para conseguir valores óptimos de combustión del aparato.
- **Seguridad**, cumpliendo en todo momento con la normativa vigente.
- **Desplazamientos y mano de obra gratuitos** en todas las visitas por avería
- Piezas de **repuestos originales**

	Prestaciones				
	Revisión anual	Piezas	Desplazamiento	Mano de obra	Duración
Extensión de garantía 5 años: programa Innovative 5	●	●	●	●	5 años